

Recomendaciones para redactar la propuesta de TFG

- 1- Propuesta: instrucciones sobre Resumen de TFG/TFM
 - Extensión mínima de 100 palabras y máxima de 250.
 - El título del Trabajo debe ser descriptivo del contenido. Es aconsejable evitar, en la medida de lo posible, el nombre de la empresa (salvo autorización por parte de la empresa por firma de convenio). Se recuerda que es posible cambiar el título si finalmente no se ajusta al contenido.
 - Uso del tiempo verbal presente, redactar en 3ª persona impersonal, uso de lenguaje formal y evitar referencias a situaciones personales.
 - Se rechazan propuestas con faltas de ortografía y errores gramaticales.
 - Estructura:
 - o Contextualización del trabajo
 - o Objetivo(s) del TFG
 - o Metodología empleada
 - o Principales resultados esperados (si fuera posible)
- 2- TFG integrados, queda sin contenido tras la MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Aprobada por Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2025 "Disposición Adicional 2ª. Trabajos finales en titulaciones de doble grado
 - 2. Para garantizar que el estudiantado pueda finalizar adecuadamente ambas titulaciones, a partir del curso 2025/2026 únicamente se permitirá la presentación de Trabajos de Fin de Grado integrados cuando exista un protocolo aprobado por los Consejos de Escuela o Facultad implicados. Dicho protocolo deberá establecer de forma clara los criterios de coordinación y evaluación conjunta del trabajo.

La FADE no dispone de protocolo para los TFG Integrados aprobado por Junta de Facultad.